

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

GRADO DE PEDAGOGÍA

TRABAJO FIN DE GRADO



**PROGRAMA DE CHARLAS DE FORMACIÓN EN TEMAS TRANSVERSALES EN
ZONAS DE EXCLUSIÓN SOCIAL DE SEVILLA: EDUCACIÓN SEXUAL,
MEDIOAMBIENTAL Y PREVENCIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

Alumno: Silvia Hernanz Angosto

Tutor: Elena Hernández de la Torre

2015-2019

INDICE

1. Planteamiento y delimitación del problema	5
2. Fundamentación teórica de la propuesta de intervención	7
2.1.Introducción a los temas transversales	7
2.2. Educación Sexual	12
2.3.Prevencción de sustancias psicoactivas	14
2.4.Educación medioambiental	16
2.5.Exclusión social	22
3. Diseño de la estrategia de intervención	25
3.1.Objetivos	25
3.2.Contexto	25
3.3.Metodología	27
3.4.Programa	29
3.4.1. Educación Sexual	29
3.4.2. Prevencción de drogas	32
3.4.3. Educación Ambiental	34
3.5.Temporalización	39
3.6.Recursos	41
3.6.1. Recursos Humanos	42
3.6.2. Recursos materiales	43
3.6.3. Recursos de utilización	43
3.7.Presupuesto	44
3.8.Plan de evaluación	45
4. Discusión: conclusiones	46
5. Referencias bibliográficas	48
6. Anexos	50

Resumen

Una de las funciones esenciales de la educación es la capacitación profesional y el desarrollo moral y ético. El ejercicio de la labor educativa requiere no solo el llegar a dominar ciertas competencias técnicas, sino el desarrollo de valores éticos y morales.

Para cubrir las necesidades de la sociedad actual, así como a las demandas tanto del mundo laboral, social, cultural y natural, la formación educativa ha de ofrecer un modelo de desarrollo integral, que muchas veces no aparece en el modelo educativo actual, y que no ofrece una formación en los ámbitos de crecimiento personal y moral, como el desarrollo de valores éticos y actitudes hacia la sociedad, el cuidado del medio ambiente, la salud física y mental, etc.

El objetivo de este plan de intervención es ofrecer estas competencias a base de charlas de formación preventivas e informativas sobre educación sexual, medioambiental y drogas en zonas en riesgo de exclusión de la provincia de Sevilla, además de ofrecer un proyecto de jornadas de educación medioambiental.

Palabras clave: capacitación profesional, desarrollo personal, educación medioambiental, exclusión social, formación transversal.

Abstract

One of the most important, let's say, essential performances of education is the professional capability and the moral and ethical development. The execution of tasks related to education requires to enhance not only skills over certain technical competences, but also about the development previously mentioned.

In order to cover the whole amount of necessities of our current society, and the labor, cultural, social and natural demands, education needs to offer an integral development model of the students, that, most of the times do not figure in our current education model and do not offer instruction about moral and individual growing as development of ethical values and right attitude about society, environmental care, physical and mental health.

The main objective of this socio-educational intervention project is to offer these competences through informative and preventive instructional speech or lectures about sexual education and prevention of drugs use in areas of exclusion risk in the province of Seville, as well as to offer a project of meetings about environmental awareness.

Keywords: cross-curricular training, environmental education, social exclusion, personal development, professional training.

1. Planteamiento y delimitación del problema

La enseñanza convencional se ha caracterizado a lo largo del tiempo por dedicar gran atención a la transmisión de conocimientos y al desarrollo de habilidades instrumentales específicas, como son las matemáticas, la lengua, historia, etc., llegando a alejarse de forma excesiva de la realidad social y personal de sus alumnos y de la cultura propia de su comunidad.

En el presente Programa tratamos de dar respuesta a la necesidad de formación en temas transversales (aquellos que van encaminados más bien hacia los valores y otras cuestiones importantes para la sociedad y que no aparecen en el currículum académico) en adolescentes, los cuáles se consideran necesarios para una formación integral, y que serán objeto de enseñanza y aprendizaje. Se trata de elaborar planes de formación en temas transversales para el alumnado de Institutos de zonas en exclusión social de la provincia de Sevilla, en edad adolescente, por encontrarse en una situación crítica y de falta de recursos económicos y materiales.

Además, nos centraremos para esta formación en la importancia del cuidado del medio ambiente y del deporte de una forma interactiva, reflexiva y crítica, ofreciendo un Plan de Intervención basado en el desarrollo de jornadas en zonas naturales para los sectores de exclusión social de Sevilla.

Estos temas clave no pretenden desplazar las materias curriculares, buscan desarrollar la capacidad de pensamiento, manejo, crítica y comprensión adecuada sobre estos temas que, no incluyéndose en el plan curricular de los centros, tienen una importancia vital para el presente y futuro de los individuos, y no se les presta la atención necesaria en los Institutos de Educación Secundaria.

Sus contenidos se centran en torno a ejes que expresan una problemática actual y que pueden incluso constituir una finalidad en sí mismos, convirtiéndose en instrumentos de aplicación y valor para el alumnado.

La finalidad principal de este Proyecto es formar personas en educación afectiva y sexual, violencia de género y relaciones saludables, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la importancia del cuidado del medio ambiente y el deporte, además de un buen estado de salud mental y física.

Se trata de encontrar contextos reales en los cuales los temas que se quieren enseñar adquieran significado y que tengan sentido en el día a día de las personas y más concretamente en los adolescentes, que se den cuenta la importancia que tienen todas estas cuestiones y que sepan cuáles son las consecuencias que acarrearán sus actos en un sentido amplio.

En definitiva, en este Proyecto de Intervención se señala que los temas transversales serán trabajados por cada centro educativo teniendo en cuenta la responsabilidad, de acuerdo con la realidad educativa que viene en gran parte marcada por el ambiente sociocultural que predomina en el alumnado.

Los temas transversales que se tratarán más específicamente son los siguientes:

- Educación en valores
- Educación para la salud y salud sexual
- Prevención del consumo de drogas
- Educación y concienciación medioambiental y práctica de deporte.

2. Fundamentación teórica de la propuesta de intervención

2.1. Introducción a los temas transversales

Como se ha expresado en el apartado anterior, la enseñanza en educación primaria y secundaria se ha caracterizado a lo largo del tiempo, por dedicar gran atención a la transmisión de conocimientos básicos y al desarrollo de habilidades instrumentales específicas, como serían las matemáticas, la lengua, historia, etc., llegando a no formar realmente para desarrollarse de forma adecuada en la realidad social y personal de sus alumnos y de la cultura propia de su país y comunidad.

En este Proyecto, tratamos la incuestionable necesidad y posibles beneficios que tendrían los temas transversales en los Institutos de Educación Secundaria, más concretamente en zonas marginales, para resolver una serie de problemas recurrentes en estos, por la falta de formación en educación sexual, prevención de consumo de drogas, y en formación ambiental, problemas que no solo afectan a nuestra sociedad, sino a todas las culturas, con el agravante de que, probablemente, la educación en el ámbito familiar y doméstico.

Contemplamos posibles soluciones ante estas necesidades y establecemos la importancia de la formación en estos temas para el futuro de los adolescentes y para una sociedad mejor.

La necesidad de capacitación científico-técnica es un modelo exclusivamente intelectual y tecnicista, y resulta limitado si ha de capacitar también para el desempeño laboral, social, cultural y del cuidado. Es necesario una fuente de crecimiento personal y moral, que satisfaga el progreso social y laboral, como el aporte de valores éticos hacia el cuidado del medio ambiente y de la salud personal, más allá de la mera productividad y rendimiento económico, también imprescindibles, pero insuficientes desde un punto de vista humano (Casares, Carmona y Martínez-Rodríguez, 2010, p. 2).

Esto quiere decir que la educación no sólo tiene que ir encaminada a la mera transmisión de conocimientos teóricos, sino a la formación para la vida real de los alumnos, al desarrollo de una conciencia crítica y para que aprendan a desenvolverse de forma satisfactoria en todas las situaciones posibles.

El término “transversal” hace referencia a contenidos de enseñanza y aprendizaje que por su relevancia formativa no pueden confinarse en el ámbito de una determinada disciplina o área curricular, sino que deben ser objeto de tratamiento en todas o en una pluralidad de ellas

(Rosales, 2015, p. 144). Es decir, deben ser tratados desde un ámbito integral, tratando de poner en relevancia sus puntos en común, para hilar o relacionar unos con otros...

Los temas transversales ofrecen dos soluciones a una problemática educativa importante. En primer lugar, son temas en plural y, en segundo lugar, la transversalidad que tienen en el currículo puede ser definida desde el proyecto nacional. Así, el ámbito de los temas transversales puede ser aquél que difícilmente se incluye en un contenido de una asignatura porque no se limita a la misma y tiene una repercusión en otros ámbitos (Díaz, 2004, p. 9). Vemos pues que la transversalidad se ha convertido en un instrumento articulador que permite interrelacionar, el sector educativo con la familia y la sociedad.

Cuando decimos que los temas transversales son “temas en plural”, nos referimos a que son instrumentos de carácter interdisciplinar que recorren el currículum, las áreas de conocimiento y las diferentes disciplinas, con la finalidad de establecer las condiciones adecuadas para proporcionar a los alumnos una mayor formación en aspectos sociales, ambientales o de salud.

La transversalidad facilita, incluso, la revisión de las estrategias que se desarrollan normalmente en el aula, al incorporar al currículum, en todas sus escalas, un aprendizaje significativo por medio de la interconexión disciplinar con la realidad social, ética y moral presente en su entorno más cercano, pudiendo extrapolarse, en ocasiones de una forma más global.

En nuestro país los temas transversales comienzan a utilizarse con la LOGSE en 1990. En aquellos momentos se consideró que los temas transversales constituían contenidos de gran interés social, importantes para el desarrollo completo de las personas y que, sin embargo, no estaban suficientemente contemplados en las áreas curriculares convencionales. Se consideraron entonces dentro de ellos la educación moral y cívica, la educación para la paz, la educación para la igualdad hombre-mujer, la educación sexual, la educación para la salud, la educación ambiental, la educación para el consumo y la educación vial. (Real Decreto 1344/1991). De ellos, en nuestro Programa, trabajaremos específicamente la educación para la salud, educación sexual y la educación medioambiental, por considerarlas las más interesantes y necesarias en el entorno de su aplicación y tocando, otra vez, de forma transversal, todas las demás (excepto la educación vial).

Con la LOE (2006) se da lugar a una mayor utilización del concepto de valores sociales y a la creación de una asignatura específica sobre la educación para la ciudadanía y los derechos humanos, que pretendía abastecer de importantes aprendizajes de carácter social.

La Educación para la Ciudadanía tiene como objetivo favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad y la formación de futuros ciudadanos con criterio propio, respetuosos, participativos y solidarios, que conozcan sus derechos, asuman sus deberes y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma eficaz y responsable (Real Decreto 1631/2006).

Posteriormente, tras la aprobación de la LOMCE (2013), en el nuevo Decreto, se hace referencia a ciertos temas tales como el lenguaje verbal, audiovisual e informático, la educación cívica y constitucional, el emprendimiento, la educación de personas discapacitadas, la igualdad efectiva hombre-mujer, la prevención y solución de conflictos, los valores de libertad, igualdad, democracia, respeto a derechos humanos, rechazo a la violencia, desarrollo sostenible, actividad física y dieta equilibrada (Rosales, 2015, p. 145). Con estos cambios en los temas transversales, se muestra la importancia de todas estas cuestiones, pero realmente va a depender del profesorado, el que los alumnos consigan desarrollarse en los mismos.

Ciertos educadores comprendieron que estas cuestiones debían abastecerse también en la educación curricular como son la importancia de la comunidad y su cultura, así como respecto al medio natural. Estos han sido los educadores del movimiento de Escuela Nueva, como Pestalozzi y Decroly, que aproximaban a los alumnos y a la escuela a la naturaleza y el entorno. Freinet, que promovió el aprendizaje de habilidades sociales, del trabajo en equipo y la cooperación, y Montessori, que creó una escuela ergonómica, adaptada a las capacidades psicobiológicas de los alumnos, (Rosales, 2014), y Herbart, que replantea la formación en valores desde una perspectiva integral (Díaz, 2004, p. 6.).

La educación que llevaban a cabo estos expertos sobre educación sigue siendo novedoso estos días, ya que los métodos educativos, apenas han cambiado desde entonces, manteniendo los métodos tradicionales y no completando, las necesidades educativas de hoy en día.

La crisis generalizada de valores que se percibe en nuestras sociedades, reflejada en los problemas, necesidades y carencias... han llevado a incluir en las nuevas reformas educativas los temas transversales como la tolerancia, la cultura de la paz, la equidad de género, los

derechos y deberes ciudadanos, salud y sexualidad, el cuidado del medio ambiente, etc.(Orsini, 2005, p. 101)

Por ello deberían estar más presentes en el currículo de los institutos por ser aspectos de gran importancia en la formación académica y humana, en el futuro de los alumnos y en su crecimiento personal durante el resto de su vida. De tal forma, según Orsini (2005, p. 102) los elementos a tomar en cuenta cuando se habla de temas transversales en la educación son:

- Surgen de una necesidad o problema que se detecta a niveles locales, nacionales o mundiales, dentro de un entorno, como es la violencia, la sexualidad sin control, el deterioro del medio ambiente, etc.
- Los temas transversales están ligados a la formación en valores éticos, que lleven a solucionar los problemas o necesidades detectadas.
- Los temas transversales llevan a una educación integral porque están dirigidos a las tres áreas de la personalidad humana: la cognoscitiva, la afectiva y la biológica.
- Los temas transversales facilitan que el currículum escolar se aproxime a la vida y que se introduzcan los problemas actuales, cotidianos y de interés social.
- Los temas transversales llevan cambios conductuales personales, y transforman el entorno, al compromiso del cambio social, desde el ejercicio de los valores democráticos, conociendo sus derechos y cumpliendo sus deberes dentro de la sociedad.
- Los temas transversales no son una asignatura más dentro del currículo.
- Es necesario intentar que en el aula haya un cambio de actitudes dando participación igualitaria a varones y mujeres, suprimiendo roles demasiado diferenciados, para lograr avanzar en la equidad de género.
- Es importante tomar en cuenta el currículum oculto que transmiten los maestros con sus actitudes y comportamientos. Es necesario el desarrollo de la criticidad para que los estudiantes sean conscientes y sepan conducirse por el camino correcto.

Por otro lado, la formación en valores constituye uno de los temas que ha llamado la atención en las últimas décadas en el debate educativo. Dada la complejidad de elementos que constituyen la formación en valores, ésta tiene que ir más allá de los planteamientos didácticos. Distintas perspectivas psicológicas permiten establecer que en la adquisición de los valores acontece una dinámica similar a la existente en el desarrollo de los afectos. Abordando el problema de los afectos (emociones) y la formación en valores, al formar parte

de la persona, se integran en su personalidad. Los alumnos reciben mensajes integrados en su cultura, familia, situación, escuela... sobre cómo se debe actuar ante tales situaciones y momentos (Díaz, 2006, p. 7). Por ello, la educación emocional y en valores debería estar más presente en todos los ámbitos educativos y en todas las edades.

Como afirma Díaz (2006, p. 7), existen varias perspectivas para analizar el problema de la formación en valores: el currículo oculto y la estrategia de la elaboración de temas transversales en el currículo. En el caso del currículo oculto, se afirma que las acciones escolares y la interacción en el aula conlleva una serie de resultados no intencionados y por los que no se puede tener control. Por ello, se llevan a cabo algunas propuestas para promover la formación de valores a través de las discusiones entre los alumnos, sobre algunos problemas sociales, y los comportamientos que se pueden asumir frente a ellos de una forma crítica y constructiva. El currículo oculto permite dar cuenta de esos procesos de socialización que se llevaron a cabo en la realización de la acción escolar.

Los valores y actitudes caracterizan la interacción humana y la convivencia social en la vida cotidiana en cualquier marco social, escolar y profesional, las competencias para formular juicios morales representan un componente importante para la forma en que se genera la conducta. Por ello es necesario prestar atención a los valores y a los cambios que sufren estos, así como a la estructura, estado y desarrollo de la capacidad para hacer juicios morales en el contexto de la formación (Lüdecke-Plümer, 2007).

Los valores que están interiorizados constituyen ciertas disposiciones que actúan como formas de dirección que determinan y regulan la conducta. También, los valores morales han sufrido cambios a lo largo de los años, sobre todo por la reflexión crítica de los valores tradicionales, y por los cambios medioambientales y sociales, que se traducen en cambios en las estructuras de valores y actitudes, sobre todo entre los jóvenes (Lüdecke-Plümer, 2007, p. 116).

Del mismo modo, una de las misiones educativas se basa en la educación moral, como puede ser la responsabilidad con los demás, la sensibilidad moral, capacidad de reflexión y argumentación. También comprende la comprensión con temas o situaciones morales, como podría ser la actitud con el medio ambiente, con el ámbito social... y crear la competencia de realizar juicios críticos y morales ante ciertas situaciones.

2.2. Educación sexual

Por otro lado, se da la necesidad de formación en educación sexual y afectiva en los Institutos, ya que los estudiantes deben tener presente la importancia de la salud sexual y de las consecuencias de ciertos comportamientos, para así llevar a cabo una sexualidad responsable en relación al cuidado de su cuerpo, a su vida afectiva, a los comportamientos sexuales y a la salud sexual y reproductiva.

Como uno de los objetivos de este Proyecto de Intervención, se detecta la necesidad de apoyar y promover la labor que tiene la institución educativa y la de las familias, y vigilar para que se lleve a cabo la puesta en marcha de una educación sexual de calidad, teniendo en cuenta la igualdad y libertad de decisión, tanto de hombres, como de mujeres y que responda a las necesidades educativas de los adolescentes. También se da la necesidad de que se cubran y solucionen todas las dudas que tienen los adolescentes con respecto al sexo.

Desde hace cerca de un siglo, hasta hace 40 o 50 años, la educación sexual, era considerada una tarea exclusiva de la familia, siendo ésta la encargada de descubrir a los niños y niñas, que eran seres sexuados y de todo lo concerniente a la reproducción humana y las relaciones sexuales. Muchas veces la comunicación respecto a este tema se hacía de forma inadecuada, ya que los padres no se encontraban preparados para conversar sobre estos temas, por pudor y en ocasiones falta de cultura.

El tema se trataba de una forma indirecta y se dejaba que los niños y niñas, se enterasen por otros o simplemente, se les dejaba a la deriva suponiendo que con los años lo descubrirían, desligándose así por completo del asunto, y provocando como consecuencia, ignorancia y/o tergiversación respecto de la realidad de la sexualidad humana (Luisi, 2013).

Actualmente pasa lo contrario, se da la necesidad de formar a los adolescentes sobre este tema, ya que, con la evolución de la sociedad, estos se inician cada vez más pronto en el sexo, y muchas veces, no tienen los conocimientos suficientes ni conocen las consecuencias que tienen ciertos actos, en sus primeras experiencias sexuales. Esta es una de las razones por las que se hace indispensable que la institución educativa asuma esta responsabilidad, porque se considera que es la única entidad, además de la familia, capaz de transmitir conocimientos basados en un conjunto de valores positivos en relación a la educación sexual. Luisi (2013, P. 432) afirma que “en la política educacional actual, se trata el tema de la sexualidad como un contenido transversal en todo el currículum académico, debido a su importancia y trascendencia para la sociedad y para el futuro de los adolescentes”. Sin embargo, no todos

los profesores ven necesario la formación en estos temas e ignoran por completo la puesta en marcha de los mismos en las clases de los Institutos.

Por otro lado, el tema transversal de la sexualidad sirve para apoyar el cambio social necesario, para modificar las actitudes que mantienen los actuales estereotipos y roles de género, aún vigentes en nuestras sociedades. La persistencia de roles de género y las diferencias entre sexos en relación al trabajo está relacionada con la falta de concienciación social, debida, entre otros factores, a la falta de formación en cuestiones de género (Asián-Chaves, Rodríguez, Cabeza, 2014).

Además, la inclusión de la perspectiva de género en educación y en la formación supone un factor de innovación y cambio. La institución educativa puede convertirse en un factor clave para garantizar la justicia y la cohesión social, siendo la equidad e igualdad de género una indicación de la calidad de los sistemas educativos actuales (Asián-Chaves, Rodríguez, Cabeza, 2014).

Este programa formativo podría significar un cambio en la perspectiva sobre el género y la sexualidad, ayudando a normalizar este tema. Igualmente, además del cambio en la perspectiva de género, la innovación en la formación, y la información sobre prevención, estas charlas servirán para comunicar las posibles consecuencias que pueden tener ciertas conductas inapropiadas, además de las enfermedades de transmisión sexual, su peligrosidad y como prevenirlas.

Por último y en relación con lo anterior, la OMS (1993, 2005) define “salud” como “estado óptimo de bienestar físico, mental y social”, y educación para la salud como “capacitación de las personas y las comunidades para controlar los factores que inciden sobre la salud”. La definición de salud y de educación para la salud tiene especial relación con la educación para la salud sexual, teniendo en cuenta que si se carece de salud sexual, se carece al mismo tiempo de salud en general.

La comunidad educativa, como hemos expresado anteriormente, tiene la oportunidad de conseguir una educación sexual sana entre todos los adolescentes.

2.3. Prevención de sustancias psicoactivas

Existe una problemática obvia provocada por el consumo de sustancias psicoactivas, psicotrópicas, psicofármacos o simplemente drogas. Dicho consumo se produce en todos los estratos sociales, pero tiene especial incidencia y relevancias en las zonas deprimidas o de exclusión social. Existiendo una alta incidencia de paro y rentas muy bajas, los consumidores de drogas dedican una gran parte de sus recursos a la adquisición de dichas sustancias, provocando, colateralmente más delincuencia. Estas sustancias, se comienzan a consumir, en edades muy tempranas, comenzando por drogas menos nocivas para la salud, pero pronto, creando adicción y provocando el consumo de sustancias más nocivas.

Por todo lo anterior es fundamental, comenzar la educación en prevención del consumo de sustancias psicoactivas en edad temprana, en la adolescencia o preadolescencia y haciendo hincapié, precisamente, en zonas de exclusión social y/o deprimidas económicamente. La formación en este aspecto se centra en las diferentes sustancias, los efectos que tienen sobre el cuerpo y las distintas adicciones que provocan. También dará importancia a los sujetos que las consumen, las razones de dicho consumo y los diferentes escenarios y circunstancias, donde se produce este.

El consumo de sustancias psicoactivas ha sido una constante en la historia de la humanidad y ha jugado un importante rol, en sus inicios espiritual y luego social, económico y político en la mayor parte de las sociedades y en todas las épocas. Los usos y las percepciones que tenía la sociedad hacia ellas, además de las aproximaciones políticas hacia las mismas han variado a lo largo del tiempo y en los diferentes contextos sociales.

El placer, la libertad individual, la salud y la moral han sido las razones clave a la hora de determinar el grado de control social, intervención política o aproximación legal respecto a su consumo, producción y comercialización (Sánchez, 2014). Según Sánchez (2014), las sustancias psicoactivas han sido consumidas en todas las civilizaciones por varias razones:

- La primera para volver a una condición de salud y normalidad corporal, como por ejemplo para curar infecciones o aliviar el dolor.
- La segunda, para evadirnos o liberarnos precisamente de esa normalidad, alterando nuestro humor, nuestras percepciones, haciéndonos sentir más activos o más relajados.

Saldarriaga entiende que la prevención de consumo de sustancias psicoactivas, en los diferentes contextos sociales, tiene que centrarse en la formación de sujetos autónomos y capaces de decidir por sí mismos sobre el propio consumo, de modo que desarrollen sus intereses, construyan otros, creen posibles alternativas y a partir de ahí constituyan sus opciones. De este modo, la educación y la prevención deben empeñarse en dotar a los jóvenes de fundamentos y herramientas para discernir las ofertas de consumo (Saldarriaga, 2002).

Se podría decir que habla de formar a los adolescentes en el autocontrol y en el desarrollo de una autonomía a la hora de tomar una decisión en el momento del comienzo en el consumo de drogas, ya sea por presión social o por voluntad propia, informándoles en todo momento de lo que ocurre al consumir cierto tipo de estupefacientes. Por tanto, las sustancias psicoactivas son denominadas generalmente drogas. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el término droga puede tener un uso variado: en medicina, hace referencia a una sustancia que puede prevenir o curar una enfermedad, o aumentar la salud física o mental de las personas, así existen drogas legales (alcohol, tabaco, medicamentos) e ilegales.

Las sustancias más consumidas por los adolescentes son el tabaco, el alcohol y el cannabis. Contrariamente a lo que ocurre con el resto de sustancias, todavía no se han logrado disminuir los niveles de consumo de cannabis, que sigue siendo la droga ilegal más consumida entre los adolescentes españoles, en concreto, es la sustancia psicoactiva más consumida entre los adolescentes entre 14 y 18 años de edad. También se da un gran descenso en la edad de inicio al consumo del cannabis, lo que puede conllevar unas consecuencias irreparables en la salud de los adolescentes, y el riesgo de que se inicien también en el consumo de otras drogas ilegales (Rial, Burkhart, Isorna, Barreiro, Varela y Golpe, 2019).

Esto quiere decir que los adolescentes, al iniciarse al consumo de una droga más leve, aumenta la posibilidad de consumir drogas más fuertes en un futuro cercano, además de crear una adicción a una edad temprana. El consumo de dicha sustancia de una forma continuada tiene efectos adversos a nivel cerebral y se da una mayor prevalencia de sintomatología psicótica, además de a efectos sobre la salud a nivel respiratorio y cardiovascular. Además, según diversos estudios, los adolescentes que consumen cannabis habitualmente presentan mayores dificultades para trabajar o para el estudio, tienen peor rendimiento académico y se implican en más conflictos con sus iguales. Asimismo, existe también mayor riesgo a sufrir accidentes de tráfico (Rial, Burkhart, Isorna, Barreiro, Varela y Golpe, 2019).

Muchos estudiantes comienzan con el consumo de cannabis de forma continuada para mejorar la capacidad del estudio y la concentración en el momento, creando una adicción y a la incapacidad de estudiar si no vuelven a consumir de nuevo. Peor aún es el consumo de sustancias como las anfetaminas, para mejorar el rendimiento académico y estudiar durante muchas horas seguidas sin cansancio, sin tener en cuenta que dicho consumo puede tener efectos irreparables en su sistema cardiovascular. Por tanto, las implicaciones que el consumo de drogas puede acarrear a distintos niveles, justifica la necesidad de desarrollar actuaciones relacionadas con la prevención al consumo.

2.4.Educación medioambiental

Por otra parte, se da también la necesidad de formación en el cuidado del medio ambiente y en el desarrollo sostenible, debido a la escasa educación que tiene el colectivo reflejado, y por supuesto, a la gran degradación que están sufriendo los medios naturales y océanos por la mano del hombre, debido a la necesidad de crecimiento económico e industrial, sin límites.

Hoy en día, en nuestra sociedad se pueden reconocer numerosos problemas ambientales, que podemos apreciar a nivel local, nacional e incluso global, como son la constante disminución de la biodiversidad, con numerosas especies animales y vegetales en peligro de extinción, el calentamiento global, la pérdida del patrimonio histórico y cultural de los pueblos, el desastroso control de los residuos urbanos, la deforestación, la desertificación, la contaminación de nuestras aguas interiores y océanos, contaminación por agroquímicos, huella del CO... entre tantos otros, y entendemos que estos problemas no surgen de manera aislada, sino que se consideran emergentes, a consecuencia de un sistema de desarrollo humano a nivel mundial (García y Priotto, 2009).

En este marco, la crisis ambiental contemporánea es interpretada como producto del impacto del estilo de desarrollo hegemónico con emergentes en diferentes escalas. Es decir, asumimos que la crisis ambiental actual es una consecuencia emergente de los modos de producción y consumo actuales y del sistema de valores que sustenta dicho modelo, anclado en la expansión del mercado como ideología, y el impacto que esto produce en la organización social y en los hábitos de consumo (García y Priotto, 2009, p. 10).

El modelo de desarrollo actual donde conviven el mundo capitalista y las potencias socialistas en continua competencia por liderar la economía mundial, tiene como

consecuencia, no solo la crisis medioambiental, sino una crisis del modelo de desarrollo y otra de valores, en nuestra sociedad global, donde se nos incita a un continuo consumo perjudicial e insostenible, que además, imbuimos a nuestra descendencia. Por esta causa, se reconocen múltiples problemas ambientales que alcanzan escala global, como es el cambio climático, decrecimiento de la capa de ozono, pérdida de biodiversidad, desertificación, pérdida de fauna y flora local nativa, de espacios verdes, contaminación, etc. que es necesario transmitir a los adolescentes y actuar entre todos ante ellos, y, sobre todo, que se conciencien de la grave crisis ambiental que sufrimos todos los seres vivos.

Como se citó en la Red de Autoridades Ambientales, Fondo Social Europeo e Instituto Nacional de Empleo (2002), el impacto ambiental es el efecto que una determinada acción humana produce en el medio ambiente. Añadiendo, “la crisis ambiental se hace evidente en los años sesenta, reflejándose en la irracionalidad ecológica de los patrones dominantes de producción y consumo, y marcando los límites del crecimiento económico” (García y Priotto, 2009, p. 16).

Antes de nada, se aclararán ciertos términos necesarios para la comprensión de este apartado. Entendemos como “ambiente” a un sistema dinámico y complejo resultante de la interacción entre los sistemas socioculturales y los ecosistemas” (García y Priotto, 2009, p. 10), o, como expresa la Red de Autoridades Ambientales, Fondo Social Europeo, Instituto Nacional de Empleo (p. 10, 2006) “El medio ambiente es el compendio de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida material y psicológica del hombre y en el futuro de generaciones venideras”. Es decir, el medio ambiente se refiere al medio natural, físico, histórico y humano.

Por otro lado, la ecología es el estudio de las relaciones de los organismos o grupos de organismos con el medio. Existe una interdependencia entre todos los organismos que pueblan el entorno, por tanto, dependemos de lo que está pasando a nuestro alrededor y del medio, así como nuestro alrededor depende de nuestros actos, por tanto existe una simbiosis entre el ser humano y su entorno, ya sea urbano o el medio natural. La conclusión es que, cuidando nuestro entorno, especialmente el medio natural, nos cuidamos a nosotros mismos.

La naturaleza produce numerosos beneficios en el ser humano, tanto en el ámbito físico y salud... deporte al aire libre, deportes y actividades de naturaleza, beneficios para la salud de plantas silvestres y hongos, beneficios de la comida ecológica, como en el ámbito psíquico,

es decir como puede beneficiar a nuestra salud mental el contacto con la naturaleza, los bosques, las montañas, el mar y los animales.

La percepción del ambiente se construye en la sociedad que viven los individuos y está interrelacionado con los pensamientos y prácticas del día a día. En este sentido, la visión del mundo tiene un rol fundamental en los significados que las comunidades tienen sobre la naturaleza, ya que, no sólo cambia su significado de sociedad en sociedad, sino que también varía según el pasado histórico, las características y las formas de pensar de cada persona (García y Priotto, 2009). Por tanto, la percepción sobre la naturaleza y el medio natural varía con respecto a la cultura y la educación recibida en cada territorio, además de que afecta de forma trascendente el desarrollo que tenga el país.

En este contexto, “la Educación Ambiental se constituye en un proceso fundamental orientado a la búsqueda de caminos alternativos que posibiliten la construcción de una sociedad diferente, justa, participativa y diversa” (García y Priotto, 2009, p. 10). Como se afirma en la Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía (2010), la Educación Ambiental comenzó siendo la respuesta de la sociedad occidental a la serie de problemas medioambientales que se van produciendo conforme la industrialización se va imponiendo, sobre todo a partir de los años sesenta, por todo el mundo. Tiene su inicio a partir de las iniciativas de varios organismos internacionales.

Por tanto, la Educación Ambiental sería aquella que pretende desarrollar actitudes, opiniones y creencias en los alumnos, para que éstos, en su vida cotidiana, reduzcan al mínimo la degradación del medio ambiente en el que viven. Es decir, podríamos considerar como Educación Ambiental a un proceso sostenido donde todos y cada uno de los miembros de la sociedad tomen conciencia de la situación medioambiental en la que viven y adquieran conocimientos, valores y procedimientos que contribuyan a aumentar la calidad de vida propia y de la sociedad en general.

Es un intento de involucrar a alumnos y ciudadanos en general, en la resolución de problemas ecológicos y medioambientales presentes y futuros (Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía, 2010, p. 2). En este sentido, la educación ambiental supondría una gran oportunidad para concienciar a las personas sobre el desarrollo actual y sus consecuencias sobre el planeta, y además sobre las posibles soluciones, como serían el desarrollo sostenible u otras alternativas válidas de sistemas económicos.

Hoy tenemos la oportunidad y el desafío de pensar escenarios futuros, posibles y construibles; de gestionar en función de ello y a partir de la participación colectiva en los procesos de decisión y hacia una sociedad más sostenible con el medio ambiente. En consecuencia, debemos conseguir una política comprometida con el medio ambiente.

Han aparecido nuevas alternativas a la economía actual, como pueden ser, por ejemplo, la economía ecológica o circular, el decrecentismo, la ecología política, las ciencias ambientales, historia ambiental, filosofía ambiental, derecho ambiental, entre otras. Justamente desde estos campos se recogen los principales aportes de la ciencia para la construcción del pensamiento ambiental que se irá configurando con los aportes de los saberes culturales e históricos (García y Priotto, 2009). En relación a lo anterior, si se lograra concienciar a cuanta más gente mejor, de estas alternativas sostenibles, el daño ambiental disminuiría considerablemente, debido a que poco a poco las multinacionales, que son las principales causantes de este daño, buscarían otras opciones incluso no obteniendo tantos beneficios o disminuyendo su rentabilidad.

Cada vez más se critica abiertamente el modelo de desarrollo dominante y se avanza en la búsqueda de modelos alternativos que combaten la desigualdad social que induce dicho desarrollo. También se cuestiona el consumismo de las naciones desarrolladas y la inequidad internacional, así como se insiste en la necesidad de considerar las características culturales y ecológicas de la región. Aquí la problemática ambiental es vista más como problemática socioeconómica, cultural y política que como problemática ecológica (García y Priotto, 2009, p. 21).

Pueden existir varias concepciones diferentes sobre naturaleza y medio ambiente, que son las siguientes (García y Priotto, 2009, p. 25):

- Una visión predominante en nuestro tiempo concibe al ambiente como una canasta de recursos externa a la sociedad humana y se conjuga con un conjunto de valores y criterios económicos para su explotación.
- Una concepción alternativa proyecta sobre el ambiente un valor patrimonial en el sentido de bien común de un grupo o comunidad. Desde esta concepción el ambiente presenta un valor en sí mismo ya que otorga identidad al tiempo que constituye el sustrato que posibilita la vida de la comunidad.

Desde esta perspectiva, en la interpretación de la relación sociedad- naturaleza, los ecosistemas naturales dejan de interpretarse como determinantes en los problemas

ambientales y cobran relevancia las particulares visiones de mundo del sistema sociocultural que interactúa en ese ecosistema.

Por tanto, el desarrollo sostenible puede definirse como “aquel modelo de desarrollo que busca satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la satisfacción de las necesidades de generaciones futuras. Promover el desarrollo sostenible significa modificar y adaptar a nuevos modelos nuestro actual crecimiento” (Red de Autoridades Ambientales, Fondo Social Europeo e Instituto Nacional de Empleo, 2006, p. 15).

Además, la creciente trascendencia alcanzada por la problemática ambiental y sus repercusiones negativas en la conservación de los recursos naturales y en el desarrollo social y económico, ha obligado a las distintas autoridades, tanto locales como internacionales, a enfrentarse a todos estos problemas y a adoptar medidas para su solución. El medio ambiente tiene un carácter internacional sumamente importante ya que por un lado la contaminación no conoce fronteras, y por otro, cada día más, los grandes problemas de la contaminación tienen un carácter planetario.

Por ello, los Estados se reúnen en foros internacionales en busca de soluciones globales para firmar acuerdos, convenios y tratados que se comprometen a respetar (Red de Autoridades Ambientales, Fondo Social Europeo e Instituto Nacional de Empleo, 2006, p. 46). Cada vez más países están logrando cambiar su sistema de desarrollo a uno más sostenible.

Añadiendo a lo anterior, en el desarrollo de sus actividades productivas y de servicios de la sociedad, las empresas tienen una estrecha relación con el medio ambiente, ya que consumen recursos naturales (agua, energía, materias primas, etc.) y producen residuos, emisiones atmosféricas, ruidos y vertidos que pueden alterar de una forma grave el equilibrio de los ecosistemas. Es por esto que las empresas son las primeras que deben cambiar su forma de actuación con respecto al medio (Red de Autoridades Ambientales, Fondo Social Europeo e Instituto Nacional de Empleo, 2006).

Al mismo tiempo, las empresas pueden contribuir de manera decisiva a avanzar hacia un nuevo sistema económico en el que prosperidad y protección del medio ambiente vayan de la mano, pero no siempre es así. Mediante cambios en los procesos productivos, en la obtención de recursos y en la creación de los productos y los sistemas de gestión, pueden reducir o minimizar los efectos ambientales negativos, pero no sale rentable ni obtienen tanto beneficio (Red de Autoridades Ambientales, Fondo Social Europeo e Instituto Nacional de Empleo, 2006). Con esto, si las multinacionales y empresas lograsen cambiar la forma de consumir

recursos naturales, y sobre todo, el uso del plástico, las emisiones contaminantes serían cada vez menores.

Además de las grandes empresas, los partidos políticos, los medios de comunicación, las escuelas, medios ecologistas, diversas organizaciones y cada individuo, pueden tener una gran influencia sobre el medio ambiente y mal enfocado, cada uno de estos entes, causar un indeseable impacto ambiental. Por ello, es tan necesario que cada persona aporte lo máximo posible.

Existen tres modelos de cambios ideológicos en educación ambiental (Barba, 2019): desde una perspectiva ambientalista, se promueven cambios que aporten una mayor sostenibilidad al sistema actual, sin necesidad de incidir necesariamente en modificaciones estructurales en el modelo de producción y consumo.

Desde una perspectiva conservacionista, se pone en valor los espacios singulares, de una naturaleza menos alterada, a su conservación y a la protección de especies amenazadas, considerando la naturaleza y la sociedad como elementos separados. Desde una perspectiva ecologista, se busca promover cambios radicales en nuestra relación con el medio y en los sistemas de consumo, que pasa por la búsqueda de un nuevo paradigma social, político y económico. Se vincula también con movimientos sociales que promueven una alternativa al modelo económico actual.

La educación ambiental debe ser un aprendizaje dinámico entre el sujeto y la naturaleza, para alcanzar un cuidado y una conservación. Esto se corresponde a la enseñanza/aprendizaje de la condición humana y su implicación con el medio. Los aprendizajes deben ser pilares de un nuevo estilo de vida personal y colectiva, alcanzando una ética ambiental y construir nuevas formas de relacionarse con la naturaleza. Estos saberes ambientales deben basarse en la responsabilidad, adquiriendo un sentido crítico, que tenga como fin el desarrollo de una sociedad que reconozca que el hombre y la naturaleza son inseparables (Nieves y González, 2019, p. 137).

La sociedad ha llegado hasta tal punto, que incluso en un supermercado cuesta ver productos que no hayan pasado por la industria siendo tratados y envasados. Bajo este punto de vista, es posible, con el tiempo, llegar a desarrollar una sociedad más sostenible capaz de seguir innovando, pero sin causar tanto daño al ecosistema. Además, como afirma Barba (2019), actualmente están aflorando diversas alternativas y movimientos fundamentados en la exploración y construcción de alternativas sociales y económicas que tienen en la

sostenibilidad un principio y un fin último. Hay propuestas como la agroecología y la permacultura, que se enlazan con la soberanía alimentaria, cooperativas de consumo, finanzas y economías éticas, etc.

2.5.Exclusión social

La última parte de este programa va encaminada a describir la población a la que va dirigido este programa, la población que habita zonas en riesgo de exclusión social. Uno de los objetivos indirectos del mismo es descubrir si los jóvenes que provienen de situaciones de exclusión y del fracaso escolar, además de carencias socioeducativas y rechazo a los estudios, pueden superar los efectos y consecuencias negativas que dicho fracaso ha ejercido sobre ellos, dada la influencia negativa que puede tener todo lo anterior para sus vidas, tanto a nivel personal, social y laboral, y teniendo en cuenta que las carencias académicas podrán dificultar su acceso al mercado de trabajo, agravando aún más su situación al situarlos en un plano de mayor vulnerabilidad y desigualdad social.

El pueblo gitano constituye la principal minoría étnica en España. Presente en el país español desde hace más de 500 años, las estimaciones disponibles señalan que su población oscila entre 700.000 y 970.000 personas, lo cual supone entre el 1,5% y el 2,1% de la población total. Según diferentes informes publicados sobre sus condiciones de vida, el pueblo gitano sufre mayores niveles de exclusión social que el resto de la población. Según diversos estudios, este grupo de población sufre más problemas de racismo y discriminación (La Parra, Gil-González y Jiménez, 2019).

El fracaso escolar y los bajos niveles de formación con los que algunos jóvenes abandonan el sistema educativo constituyen uno de los asuntos de mayor interés tanto dentro del ámbito científico como educativo, laboral y social, teniendo en cuenta que la sociedad del conocimiento ha traído consigo una exigencia de los estándares formativos, no solo desde la perspectiva técnica sino también a nivel cognitivo, así como el requerimiento de diversas competencias transversales que van mucho más allá del desempeño del puesto de trabajo (Marhuenda, 2010, como se citó en La Parra, Gil-González y Jiménez, 2019). Es precisamente por esas carencias educativas y formativas por las que se ha creado este Programa. Entre la población en riesgo de exclusión social existe una falta de conocimiento en estos temas, por lo que se acusa la necesidad de formar a la mayor cantidad de personas posibles, en el menor tiempo posible.

Como se ha expresado en el apartado anterior, la invisibilidad hace referencia sobre todo a la falta de información sobre la población gitana en muchos ámbitos, ya que no se les menciona en discursos políticos, en el currículum escolar, en la formación de las profesiones sociosanitarias, en los planes de salud ni en las estrategias nacionales de salud. Por otro lado, las menciones a este pueblo a menudo tienen un carácter discriminatorio y cargado de prejuicios, con más frecuencia en los medios de comunicación. Un paso clave en la reducción de dicha invisibilidad sería la inclusión de esta parte de la población (La Parra, Gil-González y Jiménez, 2019).

La cultura gitana lleva presente en España desde antes del Siglo XV y ha estado marcada por persecuciones, intentos de asimilación y procesos de exclusión social. Aunque con la democracia y la lucha activa de las asociaciones en defensa del pueblo gitano se han dado grandes avances para la integración de este colectivo. Aunque la escolarización del pueblo gitano ha aumentado, la desigualdad sigue existiendo, pues no se ha producido un incremento proporcional del nivel educativo y profesional (La Parra, Gil-González y Jiménez, 2019).

Uno de los aspectos dentro del entorno educativo al que se concede especial importancia, debido a la repercusión que tiene en el alumnado, es “el clima y ambiente de aprendizaje escolar”, dado el papel influyente que juegan la interacción y las relaciones interpersonales entre alumnos y adulto, ya que tiene una gran influencia de los aspectos socioafectivos. Estas cuestiones son fundamentales, puesto que ayudan a que el alumnado se encuentre incluido dentro del centro educativo, de tal forma que existe mayor posibilidad de que los jóvenes continúen su formación y obtengan mayor éxito académico. También influirá de forma decisiva las instituciones en las que se sientan cuidados por los adultos y los profesores y las relaciones estén basadas en la confianza y el apoyo (Vázquez-Fernández y Barrera-Algarín, 2018).

Esto también ocurre con los estereotipos y prejuicios que se tiene con la etnia gitana, si en la institución educativa se ignorasen más esos estereotipos, quizá se lograrían reducir los prejuicios que el resto de la población tiene sobre esta etnia y el absentismo escolar de los adolescentes de esta etnia de una forma considerable. En esta línea se duda que, los jóvenes que provienen de un entorno de fracaso escolar, con grandes carencias educativas y sociales y rechazo a los estudios, puedan superar los efectos y consecuencias negativas que dicho fracaso ha ejercido sobre ellos.

Se pone de manifiesto la importancia que tiene la implicación familiar en los resultados académicos de los hijos. Tanto la función de la familia como la de la escuela resulta fundamental para moldear el comportamiento de los estudiantes, existiendo una relación directa entre rendimiento académico y funcionamiento familiar, teniendo en cuenta que es dentro de la familia en la que ha nacido, donde el niño, desde el inicio de su vida, se nutre de valores fundamentales, así como de hábitos y cultura, que serán complementados por el sistema educativo de la escuela (Serrano y Rodríguez, 2016; como se citó en Vázquez-Fernández y Barrera-Algarín, 2018).

De esta forma, la inclusión en la sociedad mejoraría considerablemente, si la familia del alumnado se implicase más en su formación y en el futuro del mismo. De esta forma, la implicación de la familia podría influir de forma muy positiva en el alumno o de forma muy negativa.

El absentismo escolar y el abandono prematuro no es acusado en la etapa de primaria, pero se acentúa en la etapa de secundaria donde el abandono sobre todo femenino sigue siendo muy alto, y en las etapas postobligatorias donde la presencia de alumnado gitano es muy escasa en comparación con la población general. Es fundamental disminuir dichas cifras, ya que el abandono de la escuela por motivos culturales prevé un futuro desigual con respecto al resto de la población (Cárdenas-Rodríguez, Terrón Caro y Monreal Gimeno, 2019, p. 77). También afecta el hecho de que la población gitana sienta rechazo por parte de la población paya, tanto en el ámbito cultural, como laboral, lo que dificulta su inclusión en la sociedad. Por tanto, es necesario que tanto la población paya, como la gitana pongan de su parte para que su inclusión sea satisfactoria, tanto como dejar atrás los estereotipos culturales que los diferencian.

En relación a las mujeres gitanas, además del sexismo, sufren la discriminación social y cultural por pertenecer al colectivo gitano, por lo que tienen que luchar contra los prejuicios, ya sean culturales y sociales. Además, las barreras que han de superar en el ámbito formativo son mucho mayores, por lo que se encuentran en zona de vulnerabilidad y con un alto riesgo de caer en la exclusión social (Cárdenas-Rodríguez, Terrón Caro y Monreal Gimeno, 2019).

3. Diseño de la estrategia de intervención

En este apartado desarrollamos los objetivos del Plan de Intervención, la metodología utilizada, la temporalización que se va a llevar a cabo, las estrategias y recursos a utilizar, el presupuesto y, por último, se incluirá un Plan de Evaluación del Proyecto.

3.1.Objetivos

Los objetivos de este proyecto son los siguientes:

Objetivo general:

Ofrecer competencias básicas sobre educación sexual y cuidado para la salud, prevención de sustancias psicoactivas y concienciación medioambiental, con el fin de desarrollar valores personales y morales, a base de charlas preventivas e informativas, en zonas de exclusión social de la provincia de Sevilla.

Objetivos específicos:

- Concienciar e informar sobre salud sexual y sobre prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.
- Prevenir e informar sobre el consumo de sustancias psicoactivas y posibles consecuencias.
- Sensibilizar sobre la crisis medioambiental existente y desarrollar un pensamiento crítico hacia un desarrollo sostenible y formas de actuar.
- Despertar las conciencias de los futuros trabajadores y fomentar un cambio en su actitud hacia el medio ambiente que desemboque en un entorno más limpio y una mayor calidad de vida.
- Promover valores morales y de carácter social dentro de los alumnos, además de una sociedad más libre, informada, tolerante y justa.

3.2.Contexto

El marco en el que se llevará a cabo este programa de Intervención, será en los institutos de educación secundaria de los barrios de Polígono Sur y las tres mil viviendas, situados en el sureste de la ciudad de Sevilla. Concretamente, se realizará, como proyecto piloto en un IES,

y más adelante, si ha resultado satisfactorio, se irá ampliando progresivamente a otros tres de la zona.

El barrio Polígono Sur, en total tiene una superficie aproximada de 145 hectáreas, en la que habitan unos 50.000 habitantes. La mayor parte está ocupada por viviendas públicas en régimen de alquiler protegido y otras promociones de vivienda privada. Además, está limitado por grandes infraestructuras viarias y ferroviarias, que actúan como fronteras físicas, aislando geográfica y socialmente a este barrio. Estos cuatro Institutos de Educación Secundaria se encuentran dentro o en los alrededores de uno de los barrios más aislados, invisibles y marginales de Sevilla, Polígono Sur y las 3000 viviendas. Sufren un alto nivel de absentismo escolar, y gran parte de su alumnado pertenece a la población gitana. Además, dentro de los mismos el alumnado tiene el mínimo respeto por los docentes, y el nivel educativo es extremadamente bajo.

Este primer IES tiene una oferta educativa desde primero a cuarto de la Educación Secundaria Obligatoria; Bachillerato de Ciencias, Artes, y Humanidades y ciencias sociales; Formación Profesional Específica de grado superior en animación de actividades físicas y deportivas, y Formación Profesional Inicial de grado superior en enseñanza y animación socio deportiva (Consejería de Educación, Junta de Andalucía).

El segundo IES tiene todos los cursos de la ESO; Formación profesional básica en Informática y comunicaciones; Bachillerato de Ciencias, y Humanidades y ciencias sociales (Consejería de Educación, Junta de Andalucía).

El tercer IES tiene una oferta educativa de todos los cursos de la ESO; formación profesional básica en mantenimiento de vehículos y electricidad y electrónica; FP de grado medio en atención a personas en situación de dependencia, gestión administrativa, electromecánica, sistemas microinformáticos y redes e instalaciones eléctricas; bachillerato de ciencias y humanidades y ciencias sociales; formación profesional inicial de grado superior en administración de sistemas informáticos en red, desarrollo de aplicaciones web, sistemas de telecomunicaciones e informáticos; ESO para personas adultas (semipresencial) (Consejería de Educación, Junta de Andalucía).

Y, por último, el cuarto IES con una oferta educativa de la ESO.

Se han visitado dos de los institutos a los que va destinado este programa, y se expone la experiencia que he vivido, y razón por la que se ha realizado este Programa.

Al entrar en los mismos, se puede percibir que la mayoría del alumnado pertenece a la población gitana, sobre todo en los cursos de Educación Secundaria Obligatoria. Visitando ciertas aulas, mientras se impartía la clase o al impartir alguna charla de la ESO, se puede apreciar que los alumnos tienen un nivel académico y educativo muy escaso, además de manifestar un comportamiento poco adecuado y violento entre los propios alumnos e incluso hacia el profesorado, con reiteradas faltas de respeto. Añadiendo a lo anterior, el uso del lenguaje que utilizaban era malsonante y con un nivel de voz excesivo en todo momento. Además, se relacionaban entre ellos con amenazas de palabra y con el uso de objetos peligrosos, también aprecié que mostraban unos sentimientos de ira y superioridad hacia la persona que impartía la charla o la clase.

Debido a la escasa educación que se supone del ámbito familiar, tuvimos que ir avanzando progresivamente en las charlas, para ganarnos la confianza de los chicos/as, en primer lugar, hablando de lo que tenían interés ellos/as, como solía ser los estereotipos de matrimonio y virginidad de la cultura gitana, y poco a poco ir metiendo los temas transversales que teníamos previstos. Incluso en un taller de prevención de violencia que impartimos, hicimos que dos de los alumnos más violentos que vimos, se metieran en el programa de resolución de conflictos del instituto.

3.3. Metodología

En primer lugar, presentaremos las estrategias y aspectos comunes de los tres temas transversales a los que queremos dar relevancia, teniendo en cuenta y aprovechando que, en la formación de cada uno de los temas transversales se tratarán, además, de una forma sucinta, los otros temas transversales.

La metodología que vamos a llevar a cabo tiene como objetivo maximizar la participación de todo el alumnado del instituto que corresponda, haciendo que se sientan motivados y participativos en cada una de las actividades propuestas. Por tanto, lo que se plantean en este Proyecto es una metodología participativa y colaborativa, donde todas las opiniones son importantes y el trabajo en grupo adquiere gran relevancia.

Para la ejecución del Programa nos apoyaremos en instituciones ya establecidas y organizaciones tipo ONG como, por ejemplo, Cruz Roja Española y su voluntariado, y Fundación Secretariado Gitano.

El programa se llevará a cabo a través de las siguientes actividades y dinámicas:

- Charlas preventivas por personal especializado.
- Charlas impartidas por personas relevantes del entorno.
- Talleres participativos de las tres materias principales.
- Actividades al aire libre.
- Visitas a lugares relacionados con los temas propuestos.
- Actividades deportivas y pseudo-deportivas.
- Actividades relacionadas con el cine y visualización de películas relevantes.
- Debates.

Las charlas preventivas se han impartido por el personal del voluntariado de Cruz Roja Española, especializado en drogas, educación sexual y educación ambiental. Se realizarán según la temporalización y el guion más adelante expuesto.

Con respecto a las charlas impartidas por personas relevantes del entorno, se buscará una lista de personal adecuado, formado en estos temas, contando además con la colaboración y participación de Fundación Secretariado Gitano. Además de las charlas preventivas anteriores, se realizarán talleres donde se formarán grupos y realizarán dinámicas del tema a tratar, de forma participativa y motivadora para el alumnado.

Se ofrecerán actividades y dinámicas al aire libre y visitas a lugares de interés cultural y medioambiental, como pueden ser parques naturales andaluces, y efectuando visitas culturales en el entorno de los parques naturales, sobre todo para canalizar el aspecto medioambiental, que se explicará de forma detallada más adelante. Algunas de estas actividades estarán relacionadas con el deporte al aire libre y el cuidado de los espacios naturales. Además, se tendrá en cuenta los intereses de los participantes, pues el cuidado del medio ambiente es algo que interesa a la gran mayoría, aunque carezcan de información y estrategias suficientes para llevarla a cabo.

Otro aspecto a destacar, es la cooperación. Las jornadas y actividades están dirigidas un público que puede tener problemas en las relaciones sociales, y la mayoría de las actividades se realizan en colaboración con otras personas con intereses y características personales diferentes, algo que, como podrán comprobar, resulta enriquecedor, ya que unos pueden aprender de los otros y de forma conjunta conseguir los objetivos propuestos.

Por último, se realizará una selección de una serie de películas relevantes sobre el consumo de drogas, educación sexual y el aspecto medioambiental, para que los alumnos aprendan mediante otras perspectivas.

3.4. Programa

En este apartado se explicará de forma detallada el programa de charlas preventivas e informativas sobre educación sexual, educación medioambiental y prevención de drogas.

3.4.1. Educación sexual

En este apartado se expresarán los contenidos, dinámicas, actividades y metodología a llevar a cabo en las charlas de educación sexual. Estas charlas se impartirán para todos los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, teniendo en cuenta que dado que en la ESO abarca cuatro años (entre los doce y los quince años) muy importantes en el desarrollo de los adolescentes y con diferentes y numerosos cambios, cabría estudiar la posibilidad de distinguir dos fases en la implantación del programa, diferenciando entre los más jóvenes, pertenecientes al primer ciclo de la ESO (12 y 13 años) y los más mayores, pertenecientes al segundo ciclo de la ESO (14 y 15 años), cambiando o variando los contenidos y la metodología a usar, y explicando lo más conveniente en cada caso.

Esta parte del programa constará de una charla informativa y preventiva sobre educación sexual, en la que la persona formada en este tema perteneciente al voluntariado de Cruz Roja, desarrollará los contenidos más relevantes a tratar. Además, se verán una serie de videos aclarativos que incidirán en aspectos como en consentimiento sexual. Se llevarán preservativos femeninos y masculinos para ejemplificar el uso. Por último, se realizará un debate entre todos los miembros del alumnado de los aspectos que les han llamado más la atención.

Las charlas se realizarán por clases, y si hay muy pocos alumnos en la clase se puede organizar en una clase más grande o en el salón de actos de un curso entero. Si se viera conveniente, se organizará una charla de un experto en educación sexual perteneciente a la etnia gitana para hablar de los mitos y realidades de la cultura gitana en relación a las relaciones sexuales, virginidad, relaciones de pareja, etc. También se realizará el visionado de una película relevante.

Los contenidos a tratar en la parte de educación sexual serán los siguientes:

- Adolescencia y cambios físicos y psicológicos.
- Sexualidad, sexo y relaciones sexuales.
- Consentimiento.
- Relación afectiva sana, se incidirá en evitar la existencia de relaciones de dominio y control.
- Derechos sexuales y de pareja.
- Métodos anticonceptivos (de barrera; hormonales; DIU; quirúrgicos) y píldora postcoital.
- Infecciones de transmisión sexual (parásitos, hongos, bacterias, virus).
- Prevención de embarazos no deseados y de transmisión de ITS.

En relación a los contenidos, se explicará que es la adolescencia y la pubertad, qué cambios físicos y psicológicos ocurren en este periodo. La diferencia entre sexualidad, sexo y relaciones sexuales, además de algunos mitos sobre la sexualidad.

Se incidirá en la importancia del consentimiento, imprescindible en las relaciones sexuales. Además, se resaltarán que puede haber cambios de opiniones antes y durante las mismas. Se explicarán las diferencias entre las relaciones afectivas sanas y las relaciones de control y dominio, y se aprenderá a diferenciar entre ellas mediante ejemplos del día a día. Además, se dirán algunos de los derechos sexuales y de pareja que, a lo mejor, no se tienen tan presentes.

Por otra parte, se explicarán todos los métodos anticonceptivos que existen, como se utilizan y para qué sirven, además de presentar los avances en los métodos anticonceptivos masculinos, para que se pueda apreciar todo el abanico de posibilidades que existen. Se diferenciará con la píldora postcoital (que no es un método anticonceptivo) y se explicará su uso. Por último, se hablará del VIH y de las demás enfermedades de transmisión sexual, cómo se transmiten, qué tipos hay y qué ocurre si se contagia. Además, se informará de con qué métodos se previenen los embarazos no deseados y la transmisión y contagio de las ETS.

Actividades y dinámicas:

Actividad 1. Mitos sobre las ETS.

Objetivo: trabajar sobre creencias erróneas relacionadas con las enfermedades de transmisión sexual, aportando la realidad de la información.

Desarrollo: el mediador, en este caso, el voluntario, apunta en la pizarra, con ayuda de los alumnos, mitos sobre las enfermedades de transmisión sexual. Después se hace un debate sobre los mitos.

- El VIH no es problema de todos, solo el grupo de riesgo.
- Confiamos el uno en el otro, por lo que no necesitamos preservativo.
- Los mosquitos y la saliva transmiten el VIH.
- Una persona joven es imposible que haya estado en contacto con el VIH.
- Las personas con VIH se buscaron la enfermedad.
- Se puede saber sin ninguna dificultad cuando alguien tiene ETS.
- No se pueden utilizar baños públicos si lo han utilizado personas infectadas.

Actividad 2. Quiero o no quiero.

Objetivo: Actualizar de forma conjunta los argumentos que se pueden dar a favor o en contra del uso del preservativo. El objetivo es reforzar las herramientas para la negociación del uso del preservativo.

Desarrollo: Dividir el grupo en cuatro equipos mixtos. Deberán escribir en una cartulina las razones en función de este tema para cada grupo.

- Grupo 1: hombres que quieren usar preservativo.
- Grupo 2: mujeres que quieren usar preservativo.
- Grupo 3: hombres que no quieren usar preservativo.
- Grupo 4: mujeres que no quieren usar preservativo.

Una vez realizado los grupos, se pide que argumenten sus razones según las variables que les haya tocado. Los argumentos pueden ser expuestos mediante debate o inventando situaciones de negociación para un sexo seguro.

En las discusiones los grupos pensarán argumentos racionales, y también argumentos que se enfrenten a cuestiones de género, de roles de género o relaciones de control, formas de comunicación, emociones, experiencias, etc.

Actividad 3. Imagen de las ETS.

Objetivo: reflexionar sobre la relación que existe entre la imagen o apariencia de una persona y la posibilidad de que tenga una ETS.

Material necesario: cartulinas de colores y blancas.

Códigos: Verde – sanos; rosa Clamidia; blanco – Herpes genital; naranja – Sífilis; azul – VIH.

Desarrollo: formar grupos de cuatro o cinco personas, en las que se elige a una persona. Entre el grupo van a apuntar en una cartulina que les ha tocado muchas cosas buenas de la persona elegida. Entre los grupos, las personas elegidas realizarán un role-play haciendo como que se conocen por primera vez, y como que se gustan. Cuando acabe el role-play, deberán sacar la otra cartulina, y el color les mostrará que esa persona que no aparentaba tener ninguna ETS, la tiene.

3.4.2. Prevención de drogas

En este apartado se expresarán los contenidos, dinámicas, actividades y metodología a llevar a cabo en las charlas de prevención de drogas. Estas charlas se impartirán para todos los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria. Esta parte del programa constará de una charla informativa y preventiva sobre el consumo de sustancias psicoactivas, en la que la persona formada en este tema, perteneciente al voluntariado de Cruz Roja, desarrollará los contenidos más relevantes a tratar. Además, se verán una serie de videos aclarativos sobre los psicotrópicos, sus efectos y las consecuencias de su consumo y aquellos más comunes. Se visualizará también un video de qué pasa y cómo se debe actuar en caso de que uno de nuestros amigos tenga un coma etílico.

También se realizará una serie de dinámicas participativas relacionadas con el tema, y un último debate entre todos los miembros del alumnado de los aspectos que les han llamado más la atención, donde todas las opiniones son importantes. Se realizará el visionado de una película relevante

Los contenidos a tratar son los siguientes:

- Qué son las drogas y los efectos que tienen en nuestro organismo.
- Tipos de drogas:
 - Legalidad: legales o ilegales.
 - Dependiendo del efecto en el organismo: depresoras, alucinógenas y estimulantes.
- Dependencia a las drogas y sustancias más consumidas
- Motivaciones para el consumo.
- Medicamentos y fármacos.

- Alcohol y tabaco. Riesgos y consecuencias.
- Cannabis y variables. Riesgos y consecuencias.
- Drogas de diseño. Tipos, riesgos y consecuencias de su consumo.
- Burundanga.
- Consumo y presión de grupo.
- Consecuencias del consumo de drogas.

En el apartado de contenidos se explicará qué son las drogas y los efectos que tienen en el organismo de forma introductoria. Se aclararán los tipos de drogas que existen, su legalidad y el tipo de efecto que puede tener en el organismo. Se explicará que es la dependencia y la adicción a los psicotrópicos y como se adquiere. Se dirán cuáles son las sustancias más consumidas en España y a que edades se empieza a consumir. Se incidirá en las motivaciones y las razones para el consumo y por qué se empieza a consumir.

Por otro lado, se hablará levemente de los medicamentos y los fármacos y de las otras drogas legales, incidiendo mucho en el alcohol y en el tabaco, explicando los efectos y consecuencias de su consumo a corto y a largo plazo. Se pasará a las drogas ilegales, empezando por el cannabis (la más consumida en España) y sus variables, y las demás drogas, como pueden ser las de diseño, la cocaína, anfetaminas, éxtasis, etc., además de comentar drogas menos conocidas y con gran peligrosidad. Después se incidirá en la burundanga, como se utiliza y para qué.

Por último, se comentarán las motivaciones y razones de por qué las personas se inician en las drogas, y se incidirá en la presión de grupo y, sobre todo, técnicas para evitarlo. Además, se mostrarán todas las consecuencias del consumo de drogas y de la adicción en las mismas.

Actividad 1. ¿Por qué consumimos?

Objetivos: Concienciarse de por qué se comienza a consumir drogas y cómo evitar esas situaciones.

Desarrollo: Formamos grupos de cinco personas, y entre todos tienen que dar razones de por qué se empieza a consumir alcohol y drogas, y, por otra parte, tiene que establecer estrategias para no iniciarse a los mismos. El portavoz del grupo lo expondrá delante de la clase y dará razones de por qué han elegido esos argumentos.

Actividad 2. Debate final

Objetivos:

- Canalizar ideas y contenidos clave sobre el objetivo principal de esta charla.
- Desarrollar conciencia crítica.

Descripción: debate crítico sobre lo que han aprendido en a charla de drogas.

Desarrollo: el debate consistirá de una introducción, desarrollada por el moderador, en este caso la persona a cargo de la charla, en la que se expone los temas que se van a debatir, relacionados con la drogodependencia y el consumo, y por último, la discusión, en la que todos los participantes exponen sus posturas y opiniones con respecto al tema en concreto.

3.4.3. Educación ambiental

En este apartado se expresarán los contenidos, dinámicas, actividades y metodología a llevar a cabo en las charlas de educación ambiental. Estas charlas se impartirán para todos los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria. Esta parte del programa constará de una charla informativa sobre educación ambiental, con el objetivo de concienciar sobre la crisis ambiental existente y la creación de un modo de vida más sostenible. La persona formada en educación ambiental, perteneciente al voluntariado de Cruz Roja, desarrollará los contenidos más relevantes a tratar.

La metodología que se llevará a cabo en todas las actividades que se plantean en esta parte del proyecto, es una metodología participativa y colaborativa, donde todas las opiniones son importantes y el trabajo en grupo adquiere gran relevancia. También se realizará una serie de dinámicas participativas relacionadas con este tema de gran importancia, y un último debate entre todos los miembros del alumnado, de los aspectos que les han llamado más la atención. En otras sesiones se podrán visualizar películas en las que se aprenda del tema.

Por otra parte, se ofrece también un programa de diferentes visitas a parques naturales y entornos de gran valor medioambiental y cultural de la provincia andaluza, como son el Caminito del Rey en Málaga, el pinsapar de Grazalema en la provincia de Cádiz, y la parte accesible del parque nacional de Doñana. Además, se realizará una visita interactiva y deportiva al parque del Alamillo, en la que se realizarán diferentes actividades al aire libre y relacionadas con el deporte.

La visita al parque del Alamillo (la más interactiva), la realizarán los primeros de la ESO; la visita a Doñana la realizarán los segundos de la ESO; la visita al pinsapar la realizarán los terceros de la ESO; y, por último, los cuartos realizarán la visita al Caminito del Rey. Cada visita está planificada para un curso en concreto, pero se puede dar la posibilidad de que otros cursos pidan otras excursiones y planificarla en cualquier momento, haciéndola otro día que sea posible para todos los miembros.

El objetivo principal de este apartado es la concienciación sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y de la evolución a un desarrollo productivo más sostenible. Como objetivo indirecto, se pretende que los sujetos se conviertan en sujetos activos de cambio, y que a la vez lo transmitan a sus seres cercanos ya sean familiares y amigos.

Los contenidos a tratar serán:

- Medio ambiente, la biodiversidad, la educación ambiental y ecología.
- Contaminación, cambio climático y residuos. Efectos perjudiciales para la salud y biodiversidad.
- Huella ecológica.
- Modelo de producción actual, explotación descontrolada y consecuencias del impacto ambiental.
- Desarrollo sostenible y economía circular.
- Alternativas para consumo responsable: moda ecológica, agricultura ecológica, energías renovables.
- Concienciación en control de residuos urbanos y reciclaje.
- Nutrición y alimentación.

Por tanto, en los contenidos propuestos se enseñarán los conceptos de medio ambiente, biodiversidad, educación ambiental y ecología de una forma que lo entiendan los alumnos. Se explicarán de forma detallada la contaminación, los efectos contaminantes y nocivos del plástico y otros residuos, el cambio climático y sus consecuencias. Además, se detallará también los efectos perjudiciales en la salud y la biodiversidad, que tiene la contaminación, como puede ser el aumento de todos los tipos de cáncer y gran cantidad de enfermedades, la pérdida de biodiversidad por todo el mundo, la disminución del hielo en los polos, desastres naturales, etc. Se explicará que es la huella ecológica, y el modelo de producción y desarrollo actual, que es insostenible, además de el impacto ambiental que tiene. También se tendrá en cuenta la explotación de los recursos naturales y su insostenibilidad.

La segunda parte se corresponderá con el desarrollo sostenible y la economía circular, exponiendo alternativas para un consumo y una producción responsable con el medio ambiente, y se hablará de como tener una alimentación saludable y sostenible.

Por último, se concienciará sobre los residuos y su adecuado reciclaje, y se establecerán técnicas para el reciclaje y la disminución de uso de plásticos, sobre todo los de un solo uso.

Concretamente, las visitas a los parques consistirán en lo siguiente:

- **Visita 1: Parque del Alamillo**

Esta visita se realizará en este espacio natural al ser un parque y pinar con una gran extensión, al encontrarse en el municipio de Sevilla y caracterizarse por su gran variedad de flora. Por otro lado, será la más interactiva y dinámica por su cercanía y porque las demás serán visitas a parques naturales. Se puede observar el mapa del parque en el anexo 1. Se realizarán las siguientes actividades:

Actividad 1: pasea y descubre

Objetivos:

- Identificar el ecosistema del entorno.
- Relacionar la flora y fauna común del entorno.
- Fomentar el trabajo cooperativo para alcanzar los objetivos propuestos

Descripción: aprender sobre el ecosistema del Parque del Alamillo.

Desarrollo: Para comenzar la actividad se explicará a los participantes las diferentes especies de plantas y animales que pueden encontrar en el parque. A continuación, se repartirá por grupos de 2 a 3 personas un folio donde encontrarán escritos los nombres de los seres vivos más comunes del entorno y se les propondrá un reto: Tienen 10 minutos para identificar y fotografiar todas las especies que puedan. Pasados los 10 minutos haremos una puesta en común de lo que hemos ido encontrando en el entorno y explicaremos en qué otros ecosistemas podemos encontrar las mismas especies que en el parque.

Actividad 2: juega y recicla

Objetivos:

- Limpiar el entorno del Parque del Alamillo.
- Aprender a clasificar los residuos en su contenedor correspondiente.

- Favorecer la conciencia ciudadana en el mantenimiento de un ambiente limpio.

Descripción: reciclaje y recogida de basura en el parque.

Desarrollo:

Recogida de basura del parque: se dará a cada persona una bolsa de basura, dispondrán de 15 minutos para recoger la máxima cantidad de residuos que encuentren tirados por el parque y 3 minutos para clasificarlas y colocarlos en el contenedor adecuado.

Actividad 3: Yincana montañera con recompensa

Objetivos:

- Contribuir a la concienciación de la sociedad de la importancia de los entornos naturales y de su mantenimiento responsable.
- Concienciar a la población a través del juego de la importancia del cuidado del entorno.
- Favorecer el desarrollo de los sentidos a través del juego cooperativo.
- Prepararse en actividades sencillas relacionadas con la acampada.
- Impulsar las relaciones sociales a través de actividades en consonancia con la naturaleza.

Descripción: Realización de diferentes actividades o pruebas.

Desarrollo: La Yincana está compuesta por tres actividades diferentes en las que los participantes deben trabajar mayoritariamente en grupos de tres o en parejas para superarlas.

1. Noche al aire libre. En esta actividad se les mostrará el montaje y desmontaje de una tienda de campaña, se le mostrará los materiales necesarios para pasar una noche al aire libre (tiendas de campaña, sacos de dormir, esterillas). La misma consistirá en el montaje y desmontaje de la tienda de campaña y la recogida de todos los elementos dispuestos en ella. Los participantes deberán dejar la zona utilizada igual o mejor de lo que se la encontraron al inicio, sin rastros humanos.
2. Carrera de sacos. Esta actividad consiste en el tradicional juego de carrera de sacos. Se llevará a cabo orientada a los cursos más inferiores. Se le dará un saco a cada pareja participante y deberán introducirse en su interior, para comenzar la carrera deberán estar todos alineados en la zona de partida. A la señal del monitor todos deberán saltar hasta llegar un punto establecido y volver al punto de inicio.

Como variante podremos usar sacos más grandes y realizar la carrera de manera cooperativa.

3. La naturaleza me guía. Se trata de un juego que se realiza por parejas, en la que una de las dos personas lleva los ojos vendados y la otra es la encargada de guiarla. El juego consiste en que la persona que guía, va cogiendo materiales presentes en la naturaleza y los ofrece para oler, tocar, oír, etc. a la persona que no puede verlos, y esta trata de adivinar de qué objeto se trata. La duración de la actividad será de aproximadamente 20 minutos, intercambiando los papeles entre las parejas a la mitad del tiempo establecido.

Actividad 4. Debate final de la visita interactiva al parque Alamillo

Objetivos:

- Canalizar ideas y contenidos clave sobre el objetivo principal de esta visita.
- Desarrollar conciencia crítica.

Descripción: debate crítico sobre lo que han aprendido en la visita al parque del Alamillo.

Desarrollo: el debate consistirá de una introducción, desarrollada por el moderador, en este caso la persona a cargo de la visita, en la que se expone los temas que se van a debatir, relacionados con la educación ambiental y el desarrollo sostenible, y por último, la discusión, en la que todos los participantes exponen sus posturas y opiniones con respecto al tema en concreto.

- **Visita 2. Caminito del Rey**

La segunda jornada medioambiental consistirá en la visita al caminito del Rey, localizado en la provincia de Málaga. En esta jornada los usuarios tendrán la oportunidad de disfrutar de la maravilla natural de este entorno, y además hacer senderismo, con un recorrido total de 8 Km, cinco de accesos y tres kilómetros de sendero y pasarelas, entre las dos entradas que lo delimitan. Durante el recorrido, se pueden visualizar aves, una interesante flora y sus paredes casi verticales, son impresionantes.

Esta jornada consistirá en hacer la excursión y el camino en sí. Se puede observar el mapa del recorrido en el anexo 2.

Importante: pedir entradas para todos los usuarios con dos meses de antelación.

- **Visita 3. Parque Nacional de Doñana**

Visita al entorno del Parque Nacional de Doñana, en el pinar de la Algaida (zona visitable de Sanlúcar), más concretamente en Sendero del Cerro del Águila, en la que los usuarios podrán aprender y disfrutar del entorno, además de ver la fauna y flora, y la cantidad de especies de aves que allí se encuentran. La distancia es de 4,7 kilómetros.

El objetivo principal de esta actividad es que observen la diferencia que existe entre el mundo globalizado que conocen con los entornos naturales y que aprendan a valorarlo.

- **Visita 4. Pinsapar de Grazalema**

Visita al Pinsapar de la Sierra de Grazalema, localizado en la provincia de Cádiz. Más concretamente, el Sendero de El Pinsapar. Es de dificultad media-alta. Este sendero hará que los chicos que asistan se sumerjan en el bosque de pinsapos, abeto singular y en peligro de extinción. El sendero tiene 10 kilómetros. Se puede ver un mapa interactivo en el anexo 3.

El objetivo principal de esta jornada es que los usuarios aprendan a valorar las especies, ya sean de fauna o de flora, que se encuentran en peligro de extinción, y que se den cuenta de que el impacto que el humano está teniendo en los entornos naturales es decisivo no solo para los ecosistemas, sino para el ser humano en sí.

Importante: pedir permiso para todos los usuarios con varios días de antelación.

3.5.Temporalización

Como el curso escolar de la Educación Secundaria Obligatoria comienza en septiembre 2019, el programa tendrá inicio en el segundo trimestre de curso, y acabará en el tercer trimestre de 2020. El segundo trimestre comienza el 8 de enero. El programa dará comienzo la segunda semana de curso después de Navidad, es decir, la del 13 de enero de 2020. En el mes de enero tendrá lugar las charlas de educación sexual. En el mes de febrero se realizarán las charlas de prevención de drogas, y a partir de marzo tendrán lugar las charlas de educación ambiental y las visitas.

Como se ha expresado anteriormente, las visitas se harán en abril y mayo, y cada una está planificada para un curso en concreto, habiendo la posibilidad de que otro curso pida cualquier otra visita y se hará posible. Las charlas están planificadas para una hora y media o

como mucho, dos horas con el debate. Si se realizase el visionado de película, las sesiones serán de tres horas.

Como se puede observar en la tabla 1, las charlas se pueden planificar para cualquier día de la semana prevista, ya sea a la hora de tutoría o la que le venga mejor a la clase. Cada clase tendrá charla una vez al mes, correspondiendo a las clases A de cada curso, las primeras semanas de los meses, a las clases B la segunda semana, a las clases C la tercera semana y a las D las cuartas semanas de cada mes.

clase/semanas	1º enero	2º enero	3º enero	4º enero	1º febrero	2º febrero	3º febrero	4º febrero	1º marzo	2º marzo	3º marzo	4º marzo
1º ESO A	■				■				■			
1º ESO B		■				■				■		
1º ESO C			■				■				■	
1º ESO D				■				■				■
2º ESO A	■				■				■			
2º ESO B		■				■				■		
2º ESO C			■				■				■	
2º ESO D				■				■				■
3º ESO A	■				■				■			
3º ESO B		■				■				■		
3º ESO C			■				■				■	
3º ESO D				■				■				■
4º ESO A	■				■				■			
4º ESO B		■				■				■		
4º ESO C			■				■				■	
4º ESO D				■				■				■
	E. Sexual	■										
	Drogas	■										
	E. Ambient	■										

Tabla 1. Cronograma temporalización charlas

	1º abril	2º abril	3º abril	4º abril	1º mayo	2º mayo	3º mayo	4º mayo
1º ESO A, B								
1º ESO C, D								
2º ESO A, B								
2º ESO C, D								
3º ESO A, B								
3º ESO C, D								
4º ESO A, B								
4º ESO C, D								
		Alamillo						
		C. Rey						
		Doñana						
		Pinsapo						

Tabla 2. Cronograma temporalización visitas

Por otra parte, como se puede observar en la Tabla 2, correspondiente a la temporalización que se llevará a cabo en las visitas, se puede observar que, primero de la ESO realizará las actividades de la visita al parque del Alamillo se realizarán la primera quincena de abril de 2020. Concretamente, en la primera semana lo harán las clases A y B, y en la segunda semana C y D. Las clases de segundo de la ESO realizará la visita al entorno de Doñana en la segunda quincena de abril, correspondiendo la tercera semana del mes para A y B y la cuarta semana del mes para C y D. Las clases de tercero de la ESO visitará el pinsapar de Grazalema durante la primera quincena de mayo. La primera semana de mayo las clases A y B y la segunda semana del mes para C y D. Por último, las clases de cuarto de la ESO visitará el Caminito del Rey durante la segunda quincena de mayo, A y B en la tercera semana, y C y D en la última semana del mes.

Las clases harán las visitas de dos en dos, es decir, siempre A y B harán las visitas juntas. Todas las visitas durarán todo el día, ya que hay que coger transporte y la mayoría son varias horas de viaje.

3.6. Recursos necesarios para el desarrollo del programa

En este apartado se explicará de forma detallada tanto los recursos humanos como los materiales que se necesitan para la realización del Programa.

3.6.1. Recursos humanos

Con respecto a los recursos humanos, podrán participar los voluntarios de Cruz Roja que lo deseen, siempre que tengan iniciativa y tengan una formación sobre educación sexual, drogas y drogodependencia, y educación ambiental (entornos naturales, fauna y flora, cuidado de medio ambiente y reciclaje), siendo un mínimo de dos voluntarios por charla.

Se necesitarán dos voluntarios formados en educación sexual para realizar las charlas de este tema, dos voluntarios formados en sustancias psicoactivas y drogodependencia para realizar las charlas de este tema, y dos voluntarios formados en educación ambiental para la realización de las mismas.

Por otro lado, se necesitará un mínimo de dos voluntarios por cada visita prevista. Las visitas las podrán realizar los mismos voluntarios que han llevado a cabo las charlas de educación ambiental anteriormente.

- Dos voluntarios formados en educación sexual.
- Dos voluntarios formados en drogas y drogodependencia.
- Dos voluntarios formados en educación ambiental.
- Mínimo dos voluntarios para cada visita.
- Profesores acompañantes en las visitas.

Personal	Cantidad voluntarios	Total
Charlas	6	6
Visitas	2x8 16	16 (los voluntarios pueden repetir visitas si lo desean)

Tabla 3. Personal

3.6.2. Recursos materiales

Con respecto a los recursos materiales, se especificarán en la siguiente tabla.

Material	Cantidad
<i>Entradas Caminito del Rey</i>	Más de 20 (1 por participante)

<i>(comprar con meses de antelación)</i>	
<i>Permisos Pinsapar (pedir con meses de antelación)</i>	Más de 20 (1 por participante)
<i>Proyector (aportado por Instituto)</i>	1
<i>Ordenador (aportado por organizador)</i>	1
<i>Pizarra y tizas (aportado por Instituto)</i>	1
<i>Cartulinas de colores</i>	20
<i>Bolígrafos</i>	30
<i>Bolsas basura</i>	10
<i>Contenedores reciclaje</i>	4
<i>Tiendas de campaña</i>	4
<i>Sacos de dormir</i>	8
<i>Esterillas</i>	8
<i>Sacos grandes para dos personas</i>	8
<i>Vendas ojos (pueden ser telas de casa)</i>	40
<i>Guías de flora del parque del Alamillo</i>	40

Tabla 4. Recursos materiales

3.6.3. Recursos de utilización

Material

<i>Transporte</i>	1 autobús por visita
<i>Combustible</i>	-

Tabla 5. Utilización

3.7.Presupuesto

<i>Material</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Precio</i>	<i>Total</i>
<i>Entradas Caminito del Rey (comprar con meses de antelación)</i>	Más de 20 (1 por participante)	12	Mínimo 240
<i>Permisos Pinsapar (pedir con meses de antelación)</i>	Más de 20 (1 por participante)	0	0
<i>Proyector (aportado por Instituto)</i>	1	0	0
<i>Ordenador (aportado por organizador)</i>	1	0	0
<i>Pizarra y tizas (aportado por Instituto)</i>	1	0	0
<i>Cartulinas colores (pack 20)</i>	1	3	3
<i>Bolígrafos</i>	30	0,25	7,5
<i>Bolsas basura (pack 15)</i>	1	2,15	2,15
<i>Contenedores reciclaje</i>	1	15,99	15,99
<i>Tiendas de campaña</i>	4	34,99	140
<i>Sacos de dormir</i>	8	9,99	80
<i>Esterillas</i>	8	2,59	20,72
<i>Sacos carrera (pack 6)</i>	1	23,99	23,99
<i>Vendas ojos (pueden ser telas de casa)</i>	40	0	0
<i>Alquiler autobús</i>	8	450	3600
<i>Total</i>			4130

Tabla 5. Presupuesto detallado

El precio total mínimo es de 4130 euros, el cual es variable, ya que puede haber más participantes en el Caminito del Rey.

3.8. Plan de evaluación

Marca con una “X” la columna que mejor refleje tu opinión tu valoración acerca del Programa de Charlas sobre temas transversales, donde 1 se corresponde con un valor “muy en desacuerdo”, 2 “en desacuerdo”, 3 “indiferente”, 4 “de acuerdo”, y 5 “muy de acuerdo”.

EVALUACIÓN	1	2	3	4	5
El programa cumple los objetivos propuestos.					
El programa transmite conocimientos relevantes y competencias clave para el alumnado.					
El programa posibilita el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas.					
El alumnado ha desarrollado nuevos conocimientos, competencias y habilidades útiles para su futuro.					
El programa cubre las necesidades encontradas en el centro.					
El plan de acción que contiene el programa es adecuado.					
El objetivo que pretende cubrir el programa atiende a unas necesidades existentes.					
El programa facilita el trabajo en grupo y cooperativo.					
Se procura una responsabilidad individual y grupal dentro del programa.					
Se usan técnicas de andamiaje para ayudar y apoyar el aprendizaje de los alumnos.					
Se utilizan técnicas y ejemplos para aclarar conceptos.					
Se utilizan materiales suficientes para hacer el programa significativo.					
Se facilitan oportunidades para la interacción y la discusión.					
Se ofrecen oportunidades para que los alumnos realicen actividades fuera de su entorno.					
El programa utiliza actividades y dinámicas interactivas.					
En general, el proyecto ha sido satisfactorio.					

4. Discusión: Conclusiones

En este apartado no podemos hablar de conclusiones como tal, ya que el trabajo presentado es una propuesta de intervención a una zona de exclusión social concreta de la ciudad de Sevilla, en el que también se proponen actividades interactivas, además del programa en sí mismo.

Primeramente, puedo comentar que, en la realización de este programa, he podido poner en práctica gran parte de las propuestas realizadas que anteriormente he aprendido en el grado universitario y en las prácticas curriculares de empresa.

Este proyecto ha sido realizado con el fin de ofrecer competencias básicas sobre educación sexual y cuidado para la salud, prevención de sustancias psicoactivas y concienciación medioambiental con el fin de desarrollar valores personales y morales, a base de charlas preventivas e informativas, en zonas de exclusión social de la provincia de Sevilla. Dicho esto, en un colegio de dicha zona que se visitó con anterioridad, se encontró la necesidad de que los alumnos tenían muchas inquietudes con respecto a estos temas, además de encontrarse en condiciones extremas de violencia tanto psicológica como física entre alumnos con alumnos, y alumnos con profesores dentro del aula, y decidí ofrecer este programa.

Con respecto a las necesidades previstas, el programa debería cubrirlas, ya que, es un programa a largo plazo, con opción a repetir en diferentes años dependiendo de su éxito. Se intentará que, además de cubrir las necesidades en esos tres temas transversales, se desarrollen valores morales, de respeto y de responsabilidad entre los alumnos a los que va destinado.

Concretamente, los objetivos específicos planteados se cubrirán, ya que la metodología planteada se realiza con el fin de conseguirlos. Se realizarán charlas informativas y preventivas de los tres temas transversales principalmente para: prevenir sobre las ITS y los embarazos no deseados; prevenir en consumo de drogas; sensibilizar sobre la crisis medioambiental y desarrollar una voluntad de actuación ante la misma; fomentar un cambio de actitud en los alumnos con respecto a estos tres ejes; y, por último, promover valores morales y de carácter social y responsabilidad dentro de los alumnos.

La contribución de mi trabajo fin de grado a los estudios elaborados anteriormente y a la profesión de la pedagogía es que puede ofrecer un modelo de actuación ante las necesidades que suelen presentarse o encontrarse en las instituciones educativas de las zonas en riesgo de

exclusión social en todas las ciudades españolas, que son las ya presentadas anteriormente, la violencia dentro de los alumnos, el poco respecto ante el profesorado y el prójimo, la pobreza, la falta de educación familiar y de valores personales y morales.

Además, y en la medida de lo posible, este programa pretende satisfacer las necesidades básicas y urgentes de las personas en situación de vulnerabilidad social, concretamente los adolescentes que estén escolarizados, de manera que se favorezca su proceso de inclusión.

Las actuaciones que se pretenden llevar a cabo serán con ayuda de los voluntarios profesionales de la ONG Cruz Roja, que tengan experiencia con personas en riesgo de exclusión, interviniendo y colaborando en este programa creado para paliar las necesidades previstas, además de prevenir la reaparición o agravamiento de las mismas.

Por último, comentar los inconvenientes que he tenido al realizar este proyecto. Mi idea era el haber podido evaluar las charlas que impartí antes de realizar el proyecto, para así poder guiarme y ver si son efectivas, pero no pude pasar cuestionarios de satisfacción en los coles que asistí.

Otro de los inconvenientes que me he encontrado al realizar el proyecto es que no he encontrado demasiada información acerca de los beneficios que puede conllevar el realizar estas charlas preventivas en zonas en riesgo de exclusión. El último posible inconveniente que pueden acarrear estas charlas y de esta índole, es que cabe la posibilidad de que a los padres o tutores legales de algunos alumnos no les parezca adecuado la metodología de estas charlas preventivas, por lo que podría haber la posibilidad de hablar con los centros y pasar autorizaciones.

5. Referencias bibliográficas

- Asián-Chaves, R., Rodríguez, V., Cabeza F. (2015). *La formación en género en la Universidad: materia específica vs. Formación transversal. Aportaciones a la investigación sobre mujeres y género*. V Congreso Universitario Internacional Investigación y Género. Congreso llevado a cabo en Sevilla. 915-929.
- Barba, M. (2019). Límites e indefiniciones de la educación ambiental, un debate permanente. RES: *Revista de Educación Social*, 28, 9-31.
- Cárdenas-Rodríguez, R., Terrón-Caro, T. y Monreal Gimeno, M.C. (2019). Educación Primaria y alumnas gitanas. Análisis de las barreras sociales en contextos de exclusión. *Revista de Investigación Educativa*, 37(1), 75-91
- Casares, P. M., Carmona, G., Martínez-Rodríguez, F. M. (2010). Valores profesionales en la formación universitaria. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. Nº especial. 1-15.
- Consejería de Educación, Junta de Andalucía. 18/07/2019. Listado centros docentes sostenidos con fondos públicos de la provincia de Sevilla. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/centros/index.asp>
- Díaz Barriga, A. (2006). La educación en valores: Avatares del currículum formal, oculto y los temas transversales. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 8 (1), 1-15.
- García, D. y Priotto. G. (2009). *Educación Ambiental. Aportes políticos y pedagógicos en la construcción del campo de la Educación Ambiental*. Unidad de Coordinación de Educación Ambiental. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Jefatura de Gabinete de Ministros. 1-231.
- La Parra, D., Gil-González, D. y Jiménez, A. 2013. Los procesos de exclusión social y la salud del pueblo gitano en España. Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria. *Gaceta Sanitaria*. 27(5) 385–386
- Ley Orgánica 8/2013, 9 de diciembre, Para la Mejora de la Calidad Educativa. LOMCE. BOE 10 de diciembre de 2013.
- Lüdecke-Plümer, S. (2007). La enseñanza de valores y principios morales en los centros de formación profesional. *Revista Europea de Formación Profesional*, 41 (2), 115-128.

- Luisi, V. C. (2013). Educación de la sexualidad en el contexto familiar y escolar. *Revista Venezolana de Educación*, 58, 429-435.
- Nieves, M. A. y González, S. M. (2019). Educación Ambiental y formación docente: reto de la educación Social para la responsabilidad Social Universitaria. *RES: Revista de educación Social*, 28, 134-148.
- Orsini, M. (2005). Temas transversales: una experiencia de aula desde la edu-comunicación. *Revista Científica de Comunicación y Educación*, 24, 99-104
- Real Decreto 1344/1991 de 6 de septiembre que establece el Currículo de Educación Primaria. LOGSE. BOE.
- Real Decreto 1631/2006 Sobre la educación para la ciudadanía y los derechos humanos.
- Red de Autoridades Ambientales, Fondo Social Europeo e Instituto Nacional de Empleo (2006). *Manual de Sensibilización Ambiental*. Ministerio de Medio Ambiente. Fondo Social Europeo.
- Rial, A., Burkhart, G., Isorna, M., Barreiro, C., Varela, J., y Golpe, S. (2019). Consumo de cannabis entre adolescentes: patrón de riesgo, implicaciones y posibles variables explicativas. *Adicciones*. 31 (1), 64-77.
- Rosales López, C. (2015). Evolución y desarrollo actual de los Temas Transversales: posibilidades y límites. *Foro de Educación*, 13(18), 143-160.
- Saldarriaga, J. (2002). Drogas, escuela y formación. *Educación XXI: Revista de la Facultad de Educación*, 4, 189-200.
- Sánchez, C. (2014). *El régimen internacional de control de drogas: formación, evolución e interacción con las políticas nacionales: el caso de las políticas de drogas en España*. (Tesis Doctoral Inédita) Universitat Pompeu Fabra: Barcelona. 1-366.
- Vázquez-Fernández, M. J., & Barrera-Algarín, E. (2018). Metodología para la inserción social de jóvenes con fracaso escolar. Nuevos escenarios metodológicos especializados. *International Journal of Educational Research and Innovation (IJERI)*, 9, 105-121
- Glosario Promoción de Salud.1998. World Health Organization (Organización Mundial de la Salud). Ministerio de Sanidad y Consumo. 1-35

6. Anexos

Anexo 1. Mapa parque del Alamillo (Sevilla)



Anexo 2. Recorrido Caminito del Rey (Málaga)



Anexo 3. Mapa interactivo Pinar de la Algaida (Doñana)



Anexo 4. Películas Relevantes

Las películas en sí mismas no son didácticas, salvo los documentales producidos con tal fin. El objetivo del director es entretener al espectador y, en la medida de lo posible, obtener un beneficio económico. En realidad, es la voluntad del docente la que puede convertir una secuencia cinematográfica en un recurso útil para la enseñanza de determinados contenidos.

Es evidente que para esto deberá realizar un conjunto de actividades que cubran las fases de preparación, desarrollo y evaluación de la sesión. La metodología empleada servirá para promover la observación, reflexión y acción relacionadas con el tema tratado en la una clase, charla o sesión ilustradas con una película adecuada que siempre deberá tener en cuenta las características del público discente.

Será el docente o monitor que lleve la charla a cabo el que elija la película a visualizar.

Películas para educación ambiental:

- “Before the flood” (Antes de Que Sea Tarde). Leonardo Di Caprio

Película documental que trata sobre el cambio climático donde Leonardo Di Caprio explora el impacto de la huella humana en el ecosistema.



- El Oso. Jean-Jacques Annaud

En la Canadá del siglo XIX, un oseño huérfano, quien perdió a su madre en una avalancha de rocas mientras buscaba miel para alimentarse en una zona montañosa, el oseño encuentra a un oso más grande que termina haciéndose su amigo por ayudarlo y haciéndose este su padre adoptivo. Ambos tendrán que huir de dos cazadores deportivos. Al final los cazadores se rinden con su cacería y toman conciencia sobre el derecho que tienen los animales a la vida.

- Wall-E (2010)

Película de animación en la que un robot que se dedica a limpiar basura de la Tierra después de ser destruida y abandonada por el humano, en el que se enamora de otro robot que ha sido enviado al planeta para si hay algún atisbo de vida y así poder habitado de nuevo.

- El libro de la selva

Mowgli es un niño que se ha criado en una manada de lobos, y donde todos los seres vivos están en sintonía. Así, todos le aceptan en la manada y le enseñan las leyes de la selva, hasta que se hace mayor y empieza a ser rechazado por ser un ser humano.

Películas para llevar a cabo la educación sexual:

- XXY (2007, L. Puenzo).

Se trata de una adolescente de 15 años hermafrodita. Es una película que interesa por la forma en que trata el tema de la sexualidad en una situación que habitualmente se guarda en secreto. El análisis de XXY sirve para indagar sobre el despertar sexual en la adolescencia en una sociedad que educa poco respecto a ciertas diferencias.

- Juno (2007, J. Reitman).

Sirve para analizar la situación de una adolescente que queda embarazada decide escoger los padres que adoptarán a su futuro hijo. La película presenta una versión edulcorada y falsa de un problema que puede ser un lastre para el desarrollo personal de una joven en una sociedad avanzada y competitiva.

- Inocencia Interrumpida (1999, J. Mangold)

Basada en hechos reales, narra la historia de una joven de 17 años que ingresa en un psiquiátrico con el diagnóstico de trastorno borderline y conducta promiscua. La película muestra el estigma social que cae sobre unas jóvenes inadaptadas según los criterios de normalidad impuestos por una sociedad que no tolera la diferencia y aún menos la disidencia.

1 y 2 SECUNDARIA

- Educando a J (Christine Lazzi 2001)

Una adolescente con tendencia hacia la poesía morbosa entabla una especial amistad con su jefe en una tienda de ropa. Si alguna vez has tenido 16 años y te has sentido incomprendido, rechazado y solo, sabrás cómo se siente la protagonista de esta historia. La amistad, el cariño,

la pérdida de un ser querido son los ejes centrales de esta película. Los miedos en la adolescencia y la relaciones familiares son otros temas tratados.

- Thirteen (Katherine Hardwicke 2004)

Tracy y Eve, dos chicas adolescentes que a través de su relación ponen de manifiesto el complejo mundo de la adolescencia y sus vivencias. La madre observa el radical cambio en la conducta de su joven hija tras hacer amistad con una mujer problemática.

- La chica de mis sueños (Jake Paltrow 2007)

Las inquietudes, curiosidades, fantasías en torno a la sexualidad vividas por Jenny. Una historia que ocurre en los años 50 y aborda el tema de la educación sexual que reciben los jóvenes, el papel de la familia y del grupo.

2 y 3 SECUNDARIA

- Virgen a los 40 (Judd Apatow 2005)

Tres compañeros de trabajo emprenden una misión de ayuda para que un nuevo amigo pierda la virginidad. La presión social, las expectativas de los amigos, lo que hay que hacer respecto “al sexo”, el cuánto y cuándo hacer, son aspectos sobre los que se puede reflexionar a partir de los estereotipos que plantea esta película sobre las relaciones sexuales.

- La escurridiza (Abdellatif Kechiche 2004)

Con el fin de estar cerca de su amada, un joven suplanta a un amigo en una obra de teatro; pero todo se complica. El amor, la adolescencia, la presión de los chicos del barrio se dan en este drama en el que una chica francesa y un chico marroquí están enamorados, pero no se atreven a mostrar sus sentimientos por miedo a hacer el ridículo, por miedo a la presión de los iguales, por miedo a amar...

- Sólo un beso (Ken Loach 2004)

El amor entre jóvenes de diferentes culturas lucha por sobrevivir una vez más, pese al choque y al rechazo familiar. Los protagonistas se encuentran con situaciones de incompreensión, crítica y rechazo por parte de la familia y el grupo.

- Krampack (Cesc Gay 2000)

Un joven invita a su amigo a pasar un fin de semana en la casa de playa, sin imaginar que éste desea tener sexo con él. Los dos amigos adolescentes exploran la vida, la amistad y las relaciones sexuales entre hombre y entre mujeres y hombres. Es una película sobre la adolescencia ante la amistad, el amor y la sexualidad.

Películas para la prevención de drogas:

- La torre de Suso (2007, T. Fernández)

Trata del alcoholismo social en un grupo de amigos, además sirve para analizar las relaciones entre padres e hijos, el compañerismo y la solidaridad. A partir de esta película se pueden realizar propuestas didácticas sobre los efectos del alcohol, la respuesta ante la presión del grupo y la responsabilidad en diferentes tipos de relaciones.

- Requiem por sueño (2000, D. Aronofsky)

Describe varias adicciones (heroína, anfetaminas, concursos de tv, etc.). A pesar de la crudeza de algunas de sus imágenes es un material excelente para trabajar la prevención de las drogodependencias con grupos de adolescentes mayores ya que permite analizar el proceso de adicción y las consecuencias, a veces irreversibles, de la misma.

- Cuando un hombre ama a una mujer (Luis Mandoki 1994)

El alcoholismo y la recuperación de una mujer ponen a prueba su matrimonio y la relación con sus dos jóvenes hijas.

- Half Nelson (Ryan Fleck 2006)

Dan Dunne (Ryan Gosling) es profesor de historia en una escuela de Brooklyn. A pesar de que es muy querido por sus estudiantes y colegas, él pasa en secreto sus noches en bares y drogándose. Una de sus alumnas, lo descubre mientras se droga